



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.976.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ACUÑA
PÉREZ.

LAJA, 13 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 704.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el viernes 13 de diciembre del 2013, con motivo de realizar trámites en la 1ª Subcomisaría de Carabineros, entregar documentación Junji, trasladar fotocopiadora liceo A-66, en furgón patente BTRD-14.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pago de horas extraordinarias que se ratificaran posteriormente al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓